



Plaça de la Constitució, 1  
03410 Biar (Alacant)  
C.I.F.: P-0304300-G  
Telèfon: 965810374  
Fax: 965810833  
www.biar.es

**M.I. AJUNTAMENT DE BIAR**

<b>VENTA NO SEDENTARIA</b> <b>Decreto 65/2012</b>		Registro de entrada	
<b>Dpto. Ingeniero</b>			
<b>DATOS DEL SOLICITANTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>Notificación por: _____ Teléfono _____ E-Mail _____</b>	
Nombre y apellidos:		DNI/CIF:	
Domicilio (a efecto de notificaciones):			
Población:	C.P.	Teléfono:	Fax o E-Mail:
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE</b>		<b>Notificación por: _____ Teléfono _____ E-Mail _____</b>	
Nombre y apellidos:		DNI:	
Domicilio (a efecto de notificaciones):			
Población:	C.P.	Teléfono:	Fax o E-Mail:
<b>2.- DESCRIPCIÓN – INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<input type="checkbox"/> Mercado Periodico.			
<input type="checkbox"/> Mercado Ocasional.			
<input type="checkbox"/> Venta no sedentaria en puestos aislados. Ubicación: _____ Día: _____ Horario: _____ Tipo de puesto: _____ N° de Vendedores: _____			
<input type="checkbox"/> Metros que solicita. Actividad a desarrollar: _____			
<input type="checkbox"/> Venta directa por agricultor de la localidad y municipios limítrofes para la venta de los siguientes productos: <input type="checkbox"/> Alimenticios <input type="checkbox"/> No Alimenticios			
Descripción de la actividad: (Si la venta se realiza desde vehículo habilitado para tal fin se deberá de indicar modelo y matrícula)			

**Sr/a Alcalde/sa del Ayuntamiento de Biar**  
**03410-BIAR (Alicante)**





Plaça de la Constitució, 1  
03410 Biar (Alacant)  
C.I.F.: P-0304300-G  
Telèfon: 965810374  
Fax: 965810833  
www.biar.es

## M.I. AJUNTAMENT DE BIAR

Que de conformidad con la Ordenanza Municipal REGULADORA DE LA VENTA NO SEDENTARIA y el Decreto 65/2012, de 20 de abril del Consell, por el que regula la venta no sedentaria en la Comunidad Valenciana; y para obtener o estar en posesión de la autorización municipal para el ejercicio de la VENTA NO SEDENTARIA en la población de Biar, declaro de que dispongo de la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad autorizada.

Además se cumple con las siguientes condiciones técnicas:

- Existe seguridad suficiente en el puesto de venta para clientes, trabajadores y bienes.
- Existe suficiente solidez en las estructuras y de funcionamiento de las instalaciones usadas para la venta.
- Existe suficientes condiciones y garantías de seguridad de las instalaciones eléctricas si las hubiera.
- Existen condiciones suficientes de salubridad, higiene y acústicas.
- Existe la protección suficiente del ambiente urbano y natural.

Por tanto,

Tenga por formulada Declaración Responsable previa para el efectivo ejercicio de la actividad de VENTA NO SEDENTARIA que se solicita, de conformidad con la Ley Ordenanza Municipal REGULADORA DE LA VENTA NO SEDENTARIA y el Decreto 65/2012, de 20 de abril del Consell, por el que regula la venta no sedentaria en la Comunidad Valenciana.

En Biar, a                      de                      de  
Firma del declarante

El Ayuntamiento garantiza el uso confidencial de los datos. Todo ello en los términos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Una vez facilitados los datos anteriores, los interesados tendrán derecho a acceder a los mismos, rectificarlos y cancelarlos, presentando la solicitud correspondiente en el Ayuntamiento.

---

**Sr/a Alcalde/sa del Ayuntamiento de Biar**  
**03410-BIAR (Alicante)**